

ORD.: EXP N° 7162 /

EXP.: N° DVIA12, X DE LOS LAGOS -
DIRECCION DE VIALIDAD

MAT.: Solicita extender cheque a nombre del 1°
JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT.

OBRA : AMPLIACION RUTA 5, VARIOS
TRAMOS, SECTOR BIFURCACION
PUPELDE QUELLON, TRAMO 2
COLONIA YUNGAY QUELLON,
Comuna de QUELLON, Provincia de
CHILOE, Región DE LOS LAGOS.

F. 5115

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de septiembre de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - DIRECCION
DE VIALIDAD


A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 21 de septiembre de 2012, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT. 60312020- 5, CTA. CTE. 82500083766, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

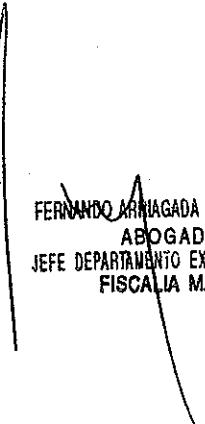
DECRETO MOP N° 1210, de 29 de junio de 2012:

| N° LOTE | PROPIETARIO SEGÚN SII | MONTO |
|---------|---------------------------|---------------|
| 84 | DIAZ OYARZO JORGE ANTONIO | \$4.805.764.- |

195432

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


FERNANDO ARRIGADA NORAMBUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Of. Partes Fiscalía
- Archivo - Depto. Expropiaciones
- N° Proceso 6100761